

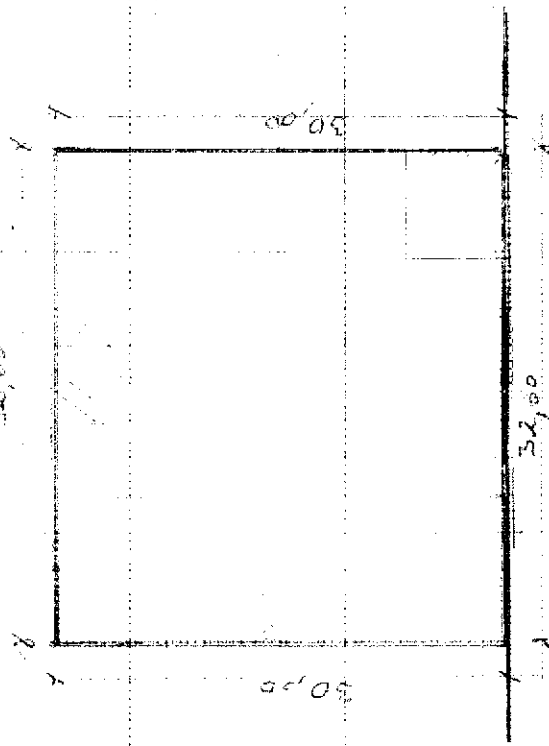
17-792-13

20/000000

prop. 01/01/000000

1000 000000

1000 000000



AVE 223

setto 15/01/00

960

124

32

D

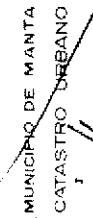
[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES					ENTRERISO INTERIOR CONTRAPISO					PISO							ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							TUM. BAOS		VENTANAS							AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

[illegible]



38

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Demonstration.



consumption

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

~~ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL~~

ON

CLAVE CATASTRAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

DATOS
 GENERALES

	7	8	9
ZONA SEGUN CALIDAD DEL SU	☐	☐	☐
ZONA HOMOGENEA	☐	☐	☐
ZONA SEGUN VALOR	☐	☐	☐

DIRECCION: barrio LAZAR HUELGA
call: Quinto 990

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRENES

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12)						
	1			X		
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					

ACCESO AL LOTE

LOTE INTERIOR
POR PASAJE PEATONAL
POR PASAJE VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MALECON
POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

MARCAR SOLO EL DE
MAYOR JERARQUIA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA	7								
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL									
	1	2	3	4	5				
	TIERRA	LASTRE	PIEDRA DE RÍO	ADOQUIN	ASFALTO O CEMENTO				
	(13)								

CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1	X						
2							
3							
4							
5							

TIERRA
 LASTRE
 PIEDRA DE RIO
 ADOQUIN
 ASFALTO CEMENTO

MATERIAL DE
 LA CALZADA

(13)

ACERB

④ ACERA
 1 ☒ NO TIENE
 2 ☐ ENCEMENTADO O
 3 ☐ PIEDRA DE RIO
 DE ADQUIN O BALDOZA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15)	AGUA POTABLE	1	☒	NO EXISTE
		2	☐	SI EXISTE

1 ☒ NO EXISTE

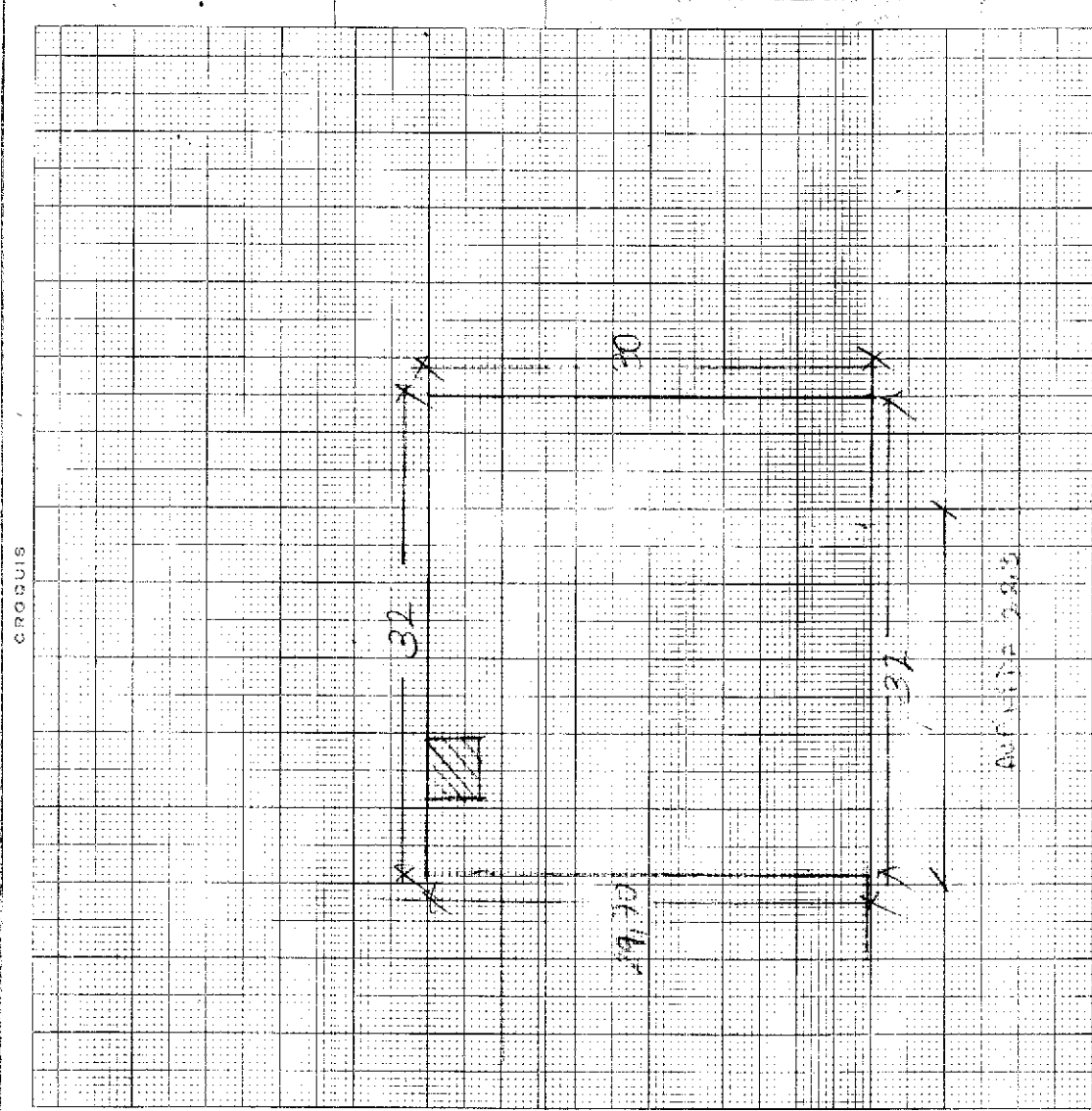
(16) ALCANTARILLADO	1	☒	NO EXISTE
	2	☐	SI EXISTE

(17) ENERGIA ELETTRICA

1		NO EXISTE
2	X	SI EXISTE RED AEREA
3		SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO,
PUBLICO

(8)	ALUMBRADO PUBLICO	1	☒	NO EXISTE
		2	☐	INCANDESCENTE
		3	☐	DE SODIO O MERCURIO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	☒	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1	2
con edificación	2	☐			
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	3	4
sin uso	1	☒			
el mismo que la construcción	2	☐	TOTAL DE BLOQUES	5	6
otro uso	3	☐			
otro uso					
nombre			código		

Observaciones: en sueldo año 94
07/11/96
Wagner
Inspeccion 23.12.97
12.04.98
12.05.98
12.06.98
12.07.98
12.08.98
12.09.98
12.10.98
12.11.98
12.12.98
13.01.99
13.02.99
13.03.99
13.04.99
13.05.99
13.06.99
13.07.99
13.08.99
13.09.99
13.10.99
13.11.99
13.12.99
14.01.00
14.02.00
14.03.00
14.04.00
14.05.00
14.06.00
14.07.00
14.08.00
14.09.00
14.10.00
14.11.00
14.12.00
15.01.01
15.02.01
15.03.01
15.04.01
15.05.01
15.06.01
15.07.01
15.08.01
15.09.01
15.10.01
15.11.01
15.12.01
16.01.02
16.02.02
16.03.02
16.04.02
16.05.02
16.06.02
16.07.02
16.08.02
16.09.02
16.10.02
16.11.02
16.12.02
17.01.03
17.02.03
17.03.03
17.04.03
17.05.03
17.06.03
17.07.03
17.08.03
17.09.03
17.10.03
17.11.03
17.12.03
18.01.04
18.02.04
18.03.04
18.04.04
18.05.04
18.06.04
18.07.04
18.08.04
18.09.04
18.10.04
18.11.04
18.12.04
19.01.05
19.02.05
19.03.05
19.04.05
19.05.05
19.06.05
19.07.05
19.08.05
19.09.05
19.10.05
19.11.05
19.12.05
20.01.06
20.02.06
20.03.06
20.04.06
20.05.06
20.06.06
20.07.06
20.08.06
20.09.06
20.10.06
20.11.06
20.12.06
21.01.07
21.02.07
21.03.07
21.04.07
21.05.07
21.06.07
21.07.07
21.08.07
21.09.07
21.10.07
21.11.07
21.12.07
22.01.08
22.02.08
22.03.08
22.04.08
22.05.08
22.06.08
22.07.08
22.08.08
22.09.08
22.10.08
22.11.08
22.12.08
23.01.09
23.02.09
23.03.09
23.04.09
23.05.09
23.06.09
23.07.09
23.08.09
23.09.09
23.10.09
23.11.09
23.12.09
24.01.10
24.02.10
24.03.10
24.04.10
24.05.10
24.06.10
24.07.10
24.08.10
24.09.10
24.10.10
24.11.10
24.12.10
25.01.11
25.02.11
25.03.11
25.04.11
25.05.11
25.06.11
25.07.11
25.08.11
25.09.11
25.10.11
25.11.11
25.12.11
26.01.12
26.02.12
26.03.12
26.04.12
26.05.12
26.06.12
26.07.12
26.08.12
26.09.12
26.10.12
26.11.12
26.12.12
27.01.13
27.02.13
27.03.13
27.04.13
27.05.13
27.06.13
27.07.13
27.08.13
27.09.13
27.10.13
27.11.13
27.12.13
28.01.14
28.02.14
28.03.14
28.04.14
28.05.14
28.06.14
28.07.14
28.08.14
28.09.14
28.10.14
28.11.14
28.12.14
29.01.15
29.02.15
29.03.15
29.04.15
29.05.15
29.06.15
29.07.15
29.08.15
29.09.15
29.10.15
29.11.15
29.12.15
30.01.16
30.02.16
30.03.16
30.04.16
30.05.16
30.06.16
30.07.16
30.08.16
30.09.16
30.10.16
30.11.16
30.12.16
31.01.17
31.02.17
31.03.17
31.04.17
31.05.17
31.06.17
31.07.17
31.08.17
31.09.17
31.10.17
31.11.17
31.12.17
01.01.18
01.02.18
01.03.18
01.04.18
01.05.18
01.06.18
01.07.18
01.08.18
01.09.18
01.10.18
01.11.18
01.12.18
02.01.19
02.02.19
02.03.19
02.04.19
02.05.19
02.06.19
02.07.19
02.08.19
02.09.19
02.10.19
02.11.19
02.12.19
03.01.20
03.02.20
03.03.20
03.04.20
03.05.20
03.06.20
03.07.20
03.08.20<

PERSONA		AFILIADO		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		GRUPO		FECHA DE INGRESO	
GABRIEL HOLGADO		GABRIEL HOLGADO		GABRIEL HOLGADO		1300862447		Ferreira		19-05-85	
GABRIEL BAILON		GABRIEL BAILON		GABRIEL BAILON		1300388020					
GABRIEL HOLGADO		GABRIEL HOLGADO		GABRIEL HOLGADO		13000992479					

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) 		Inventario 21-09-89 FECHA Kleber Delgado NOMBRE DEL EMPADRONADOR KOC FIRMA		21-10-89 FECHA Jose Luis Jara NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO JLC FIRMA		Observaciones: Los datos del padre 1990 fue se Revisado en esta fecha esta fecha la escogí una A un lado de los espacios para
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS), VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION 		21-09-89 FECHA Kleber Delgado NOMBRE DEL SUPERVISOR JLC FIRMA		21-10-89 FECHA Jose Luis Jara NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA JLC FIRMA		



REPUBLICA DEL ECUADOR

c. 17792047
3093611
#2000410

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____



COPIA

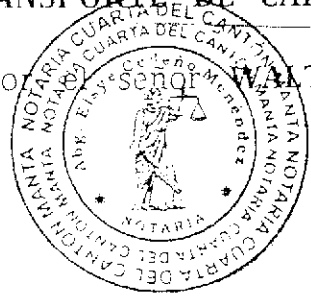
CODIGO NUMERICO : 2014.13.08.04.P0199

COMPRAVENTA OTORGAN LOS CONYUGES YELLICE MIGDALIA BAILON BARCIA Y CESAR RENE MUENTES CHAVEZ; A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE.-

CUANTIA : USD \$ 26,880.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de enero del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges **YELLICE MIGDALIA BAILON BARCIA** y **CESAR RENE MUENTES CHAVEZ**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres cero ocho tres seis dos tres cero guión ocho; y, uno tres cero seis dos siete siete siete cinco guión cinco, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE**, debidamente representada por **señor WALTER**

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

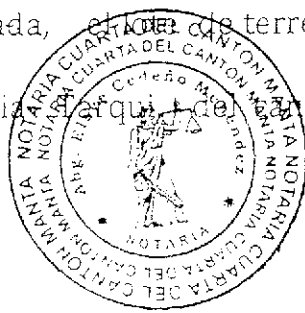


ALEJANDRO PAEZ QUIROZ, en su calidad de GERENTE, conforme consta del documento que se adjunta, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos ocho ocho nueve tres guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Representante de la Cooperativa Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señora YELICE MIGDALIA BAILON BARCIA y el señor CESAR RENE MIENTES CHAVEZ, casados entre sí, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE,

representada por su Gerente el señor WALTER ALEJANDRO PAEZ QUIROZ, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el sitio MAZATO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con lote numero doscientos nueve de la Manzana Q y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE treinta dos metros y avenida numero doscientos veintitrés, POR ATRÁS los mismos treinta y dos metros y terreno de propiedad de Olga Buenaño; POR UN COSTADO treinta metros y terrenos de propiedad de Víctor Arteaga Moreíra; y, POR EL OTRO COSTADO los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores.- Con una superficie total de NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el tres de agosto del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad el veinte de agosto del dos mil cuatro.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE**, quien compra adquire y acepta para su representada, el terreno ubicado en el sitio MAZATO, de la parroquia Tarqui del cantón



Manta, signado con el número doscientos nueve de la Manzana Q,
descrito e individualizado en la clausula anterior, con sus
medidas y linderos iguales sin reservarse los vendedores nada para
si.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que el
representante de la Cooperativa Compradora entrega en este acto
a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de
este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que
conoce muy bien, la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta

al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RAMON VICENTE MERA PALMA, matrícula número : 13-2009-140, Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- 9

Yellice Migdalia Bailon Barcia
Notaria
C.C. No. 130836230-8

Yellice Migdalia Bailon Barcia
YELICE MIGDALIA BAILON BARCIA
C.C.No. 130836230-8



[Signature]

CESAR RENE MUENTES CHAVEZ
C.C.No. 130627775-5

[Signature]

WALTER ALEJANDRO PAEZ QUIROZ
C.C.No. 130328893-8
COOP. DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE
GERENTE



[Signature]

LA NOTARIA

[Signature]



204000861-2

Código de Documento: 204000861-2
Fecha de Registro: 03/08/2013
Fecha de Generación de Documento: 08/01/2014
Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA
PRESIDENTE
RUC: 1390141803001
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
DIRECCIÓN: CALLE 319 S/N AVE 215

DIRECTIVA:

PRESIDENTE designado en sesión del Consejo de Administración el 21/07/2013:
PALMA PLAZA SIMON BOLIVAR

GERENTE nombrado en sesión del Consejo de Administración el 21/07/2013:
WALTER ALEJANDRO PAEZ QUIROZ

SECRETARIO designado en sesión del Consejo de Administración el 21/07/2013:
PAEZ MERA KAREN ALEJANDRA





1/6/2014 1:46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI			3-09-36-11-000	960.00	26890.00	112728	227416
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308362308	BAILON BARCIA YELICE MIGDALIA	SITO MAZATO LT.209 MZ-Q AV. 223	Impuesto principal		268.80		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		80.64		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		349.44		
1390141803001	COOP. DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE	ND	VALOR PAGADO		349.44		
			SALDO		0.00		

EMISION: 1/6/2014 1:46 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Ing. Verónica Hoyos

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL - MANTA

7613 6 ENE 2014

Carolina Loo García
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 26/01/2014
SYS 14:13:20 76 0 alcor 7613
NÚM. 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 304587566
Nº de Cheq. 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 1329434
Efectivo: 3.00
Total Deposito: 3.00
Cantidad Cheque: _____



Municipal del Cantón Manta
Rector: 13-00000000000000000000
Dirección: Av. 11 y Calle 11 - Telf: 2621777 - 2621747

TITULO DE CREDITO No. 000227417

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia de RQUI		0-08-34-11-000	993.00	29500.00	112729	000227417
VENEDOR			UTILIDADES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
200362100	SALON BARCA VILLAS MIGDALIA	SOLAR ABATO LITOS - EQ. AV. 223	GASTOS ADMINISTRATIVOS			100.00
ADQUIRIBITR			Movimiento Pólizas Compra-Venta			100.00
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			100.00
1830141000001	COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS RESIDENTES	NO	VALOR PAGADO			100.00
			SALDO			0.00

EMISION: 1/5/2014 14:56 VERONICA ROYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 1/5/2014
Ing. Verónica Royos



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

0032631

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 200362100
NOMBRES: SALON BARCA VILLAS MIGDALIA
RAZÓN SOCIAL: VENTURA 223 S.N.
DIRECCIÓN: 11-11-11

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVANZO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 0032631
CAJA: 0032631
FECHA DE PAGO: 1/5/2014 14:56

ÁREA DE SELLO

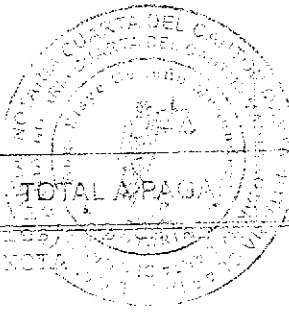


DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00



TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

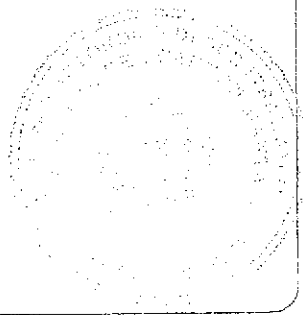
Nº 0061923

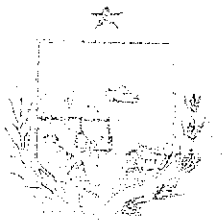
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenece a _____ SOLAR
ubicada _____ SITIO MAZATO LT. 209 MZ-Q AV. 223
cuyo _____ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de _____ \$26880.00 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 0/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, _____ de _____ 6 ENERO del 2014


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 109185

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de enero de 2014

No. Electrónico: 17792

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-36-11-000

Ubicado en: SITIO MAZATO LT.209 MZ-Q AX. 223

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 950,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
1398362303 BAILON BARCIA YELI CE AGDALIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	26880,00

Son: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del objeto actual de acuerdo al sector aprobador mediante Ordenanza por el Consejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Berth Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

268.80
80.00
348.80
137.40
486.20
Reg. M. Cantón Manta
Manta, 03 de Enero de 2014

Impreso por: DANIEL LEYES 03/01/2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0089126

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BAILON BARCIA YELLICE MIGDALIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de enero 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3093611000 SITIO MAZATO LT.209 MZ-Q AV. 223
Manta, seis de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Roberto Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 13

43643



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43643:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de diciembre de 2013*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta signado con lote numero doscientos nueve de la Manzana Q y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE treinta y dos metros y avenida numero doscientos veintitres. POR ATRAS los mismos treinta y dos metros y terrenos de propiedad de Olga Buenaño. POR UN COSTADO treinta metros y terrenos de propiedad de Victor Arteaga Moreira Y POR EL OTRO COSTADO, los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	679 30/05/1985	1.874
Compra Venta	Compraventa	1.652 20/08/2004	20.426

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 30 de mayo de 1985*
Tome: *1* Folio Inicial: *1.874* - Folio Final: *1.876*
Número de Inscripción: *679* Número de Repertorio: *964*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento: *Providencia: lunes, 27 de mayo de 1985*
Escritura, Juicio, Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

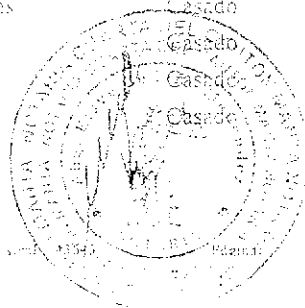
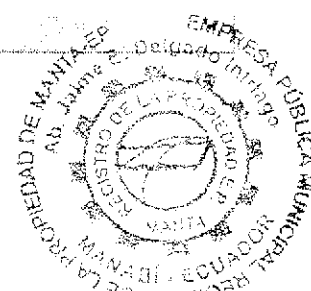
Un lote de terreno que se encuentra signado con el numero doscientos nueve de la Manzana Q, con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031717	Bailon Holguin Ramon Encildes	Casado	Manta
Comprador	13-00388020	Garcia Bailon Orfelina	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002487	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta

Certificación impresa por: *EP*

Ficha: *43643*



Inscrito el : viernes, 20 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.426 - Folio Final: 20.436

Número de Inscripción: 1.652 Número de Repertorio: 3.693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta signado con lote numero
 doscientos nueve de la Manzana Q. con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071641	Bailon Barcia Yellice Migdalia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000031717	Bailon Holguin Ramon Euclides	Casado	Manta
Vendedor	13-00388020	Barcia Bailon Orfelina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	679	30-may-1985	1874	1876

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:47:49 del lunes, 23 de diciembre de 2013

A petición de: *Ramón Holguín*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

IDENTIFICACION
CASADO CEBAR RENE MIENTES CHAVEZ
SECUNDARIA INTERACER. DOMESTICOS
RAMON ENCLIDES BAILON MOLINIV
ARFELINA BARCIA BAILON
MANTA 12/07/2022

Ciudadania 1300862308
RAMON BARCIA YELICE MIGDALIA
MANABI/MANTA/MANTA
25 JUNIO 1975
003- 0189 01188 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1975



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE DOMICILIO
ELECCIONES GENERALES Y PARLAMENTARIAS

010

010 - 0252

1308362308

NUMERO DE CERTIFICADO

GENERA

BAILON BARCIA YELICE MIGDALIA

MANABIS

PROVINCIA

MANTA

CIRCONSCRIPCION

MANTA

2

PARTE

PARTE

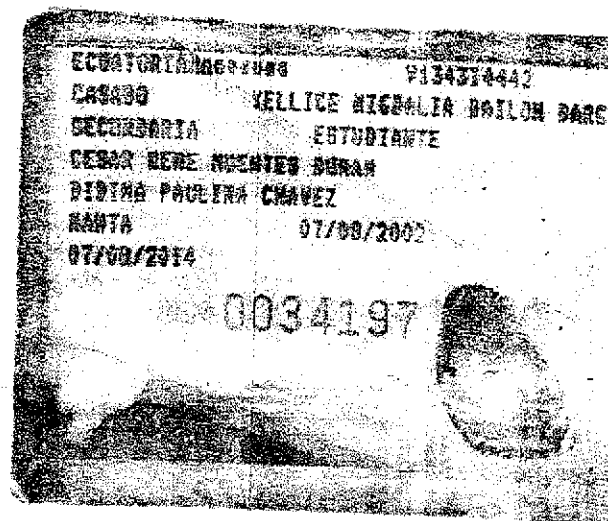
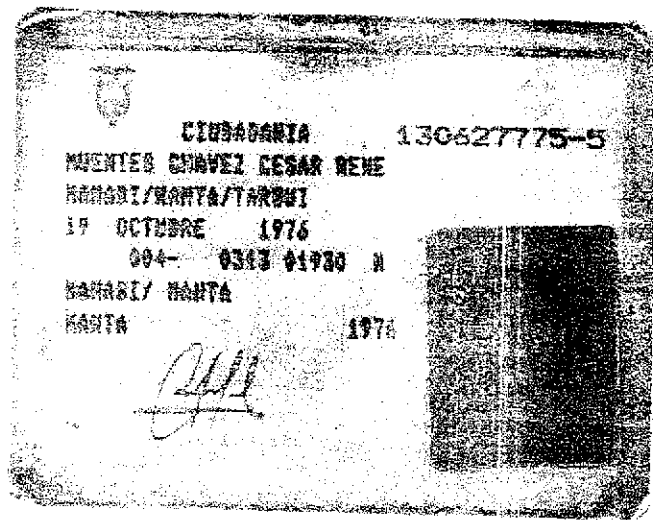
MANABI-PU

LOCA

UPRESIDENTE DE LA JUNTA

Yelice
Bailon Barcia Yelice Migdalia
Mantia, 25 de Junio de 1975
Rene Mentes Chavez





REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL DE IDENTIFICACION
SECRETARIA DE INTERIORES
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

065
065 - 0183 1306277755
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MIENTES CHAVEZ CESAR RENE

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI CENTRO DE
CANTON ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIA DE ECONOMIA
CAS-ED
SECUNDARIA
ALFONSO PAST
PASTORAL
MANE
07/10/2008
0533655

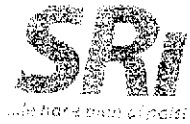
SECRETARIA DE ECONOMIA
CAS-ED
SECUNDARIA
ALFONSO PAST
PASTORAL
MANE
07/10/2008
0533655

016
016-0157 1303288938
NUMERO DE CERTIFICADO
PAEZ QUIROZ WALTER ALEJANDRO
MANABI
ROVANCIA
WANTA
SANFON
CIRCONSCRIPCION
ELOY ALFARO
BARRIOQUA
CENTRO ELG
ZONA
PRESIDENTE DE LA JONTA

Handwritten signature and text:
Aug 9/10m (10/10/2008)
PASTORAL
MANE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390141803001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAEZ QUIROZ WALTER ALEJANDRO
CONTADOR: PAEZ MERA ADRIANA VANESSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/01/1994 FEC. CONSTITUCION: 12/01/1994
FEC. INSCRIPCION: 02/05/1994 FECHA DE ACTUALIZACION: 02/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: EL OY ALFARO Barrio: 28 DE SEPTIEMBRE Calle: 319 Número: S/N
Intersección: AV. 215 Referencia ubicación: OMBONAL AL UPC 28 DE SEPTIEMBRE Telefono Trabajos: 052527520

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

SRI Se verifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2013

Firma del Servidor Responsable

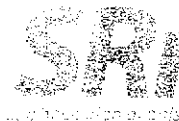
Usuario: Agencia:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SMXAD10/08 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 02/05/2013 12:11:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390141803001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PRESIDENTE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

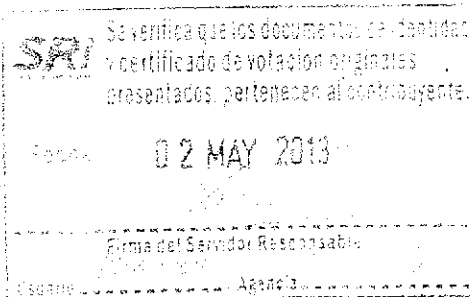
Nº. ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ABIERTO	VATIZ	REC. INICIO ACT.	REC. CIERRE	REC. REINICIO
001						

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Pertenencia: ELOY ALFARO Sector: 26 DE SEPTIEMBRE Coder: 019 MANTAS SIV edat: 01/01/2011
AV. 215 Pertenencia: DIAGONAL N. LPO 26 DE SEPTIEMBRE Telefono: Trabajo: 02527575



[Handwritten signature]

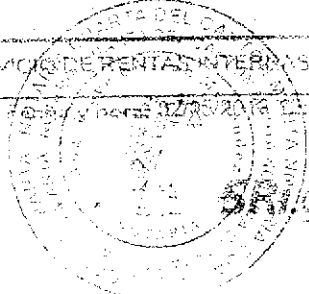
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERIORS

Datario: 00000000000000000000

Lugar de emision: MANTAVENIDA S. EN RE

Fecha y hora: 02/05/2013 12:12:11



ARTICULO PRIMERO.- Aprobar y legalizar las Reformas introducidas al Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Carga Pesada "PRESIDENTE", domiciliada en el cantón Manta, provincia de Manabí, la que no podrá apartarse de las finalidades específicas, para las cuales se constituyó, tal como a continuación textualmente se lo incorpora. Además la organización no podrá operar en otra clase de actividades que no sean las establecidas en el Estatuto, bajo las prevenciones señaladas en la Ley de Cooperativas y su Reglamento General.

**ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PRESIDENTE"**

CAPITULO I

**CONSTITUCIÓN, NOMBRE, RESPONSABILIDAD, DOMICILIO, DURACION,
FINALIDADES Y PRINCIPIOS**

- Art. 1.-** Constitúyase la Cooperativa de Transporte de Carga Pesada "PRESIDENTE", cuya responsabilidad está limitada al Capital Social, la misma que se regirá por la Ley de Cooperativas, su Reglamento General, el presente Estatuto y los Reglamentos Internos que se dictaren.
- Art. 2.-** El domicilio de la Cooperativa se lo fija en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.
- Art. 3.-** La cooperativa establecerá sus oficinas y bodegas en la ciudad de Manta o en los lugares que sean necesarios.
- Art. 4.-** El radio de acción de los vehículos de la Cooperativa será desde su domicilio en la ciudad de Manta, hacia aquellos lugares que los competentes organismos de Tránsito y Transporte Terrestre lo autorizaren.
- Art. 5.-** La duración de la Cooperativa, es indefinida sin embargo ésta podrá disolverse en los casos previstos en la Ley de Cooperativas.
- Art. 6.-** **SON FINES DE LA COOPERATIVA:**
a) Prestar en forma permanente el servicio de Transporte Terrestre Público de Carga a nivel Nacional e Internacional, conforme a las autorizaciones de los competentes organismos de Tránsito y Transporte Terrestre;
b) Operar al interior de los puertos ecuatorianos, en calidad de operadora portuaria, previa la autorización de los organismos competentes

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección Provincial de Manabí
Asesoría del Sistema de Cooperativas de Manabí

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección Provincial de Manabí
Asesoría del Sistema de Cooperativas de Manabí

ACUERDO No. 013

Acc. Mariely Vásquez Arteaga
DIRECTORA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-
MANABÍ

CONSIDERANDO:

Que se ha enviado a la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Manabí, la documentación correspondiente para la legalización de la reforma integral de estatuto de la Cooperativa de Transporte de Carga Pesada "PRESIDENTE", con sede en el cantón Santa Elena, provincia de Manabí.

Que el Acc. Antonio Intriago Moreira en su calidad de Administrador del Sistema de Cooperativas de Manabí con memorando No.013 de fecha 29 de Mayo del 2008, emite informe favorable sobre el trámite de la referida organización y solicita la suscripción del respectivo Acuerdo Ministerial.

Que, de conformidad con el literal a) del Art. 121 del Reglamento General de Ley de Cooperativas, corresponde a la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social, hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social, aprobar los estatutos de las cooperativas y sus reformas.

Que mediante Acuerdo Ministerial No.0747, de 23 de agosto de 2007, la Econ. Jeannette Sánchez Zúñiga en su calidad de Ministra de Bienestar Social, delega a las Subsecretarías Regionales y Transitorias Provinciales, las facultades para que sus responsables en sus respectivas jurisdicciones suscriban los hechos y actos que tienen relación con las cooperativas.

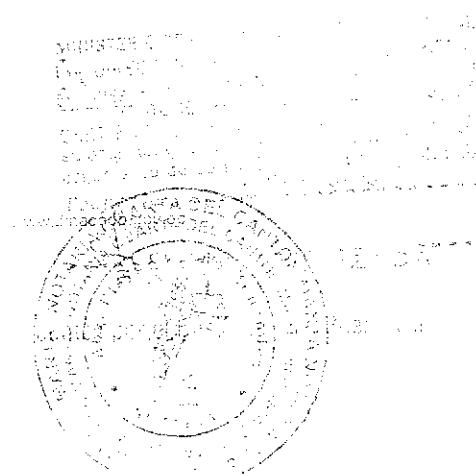
Que mediante Decreto Ejecutivo No. 560 de fecha 23 de Agosto de 2007 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.155 de fecha 29 de Agosto de 2007, el señor Econ. Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República, decreta el cambio de denominación del Ministerio de Bienestar Social a Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En uso de las atribuciones y competencias conferidas

ACUERDA:

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo del 2008.

Acc. Mariely Vásquez Arteaga

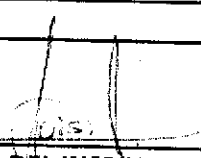


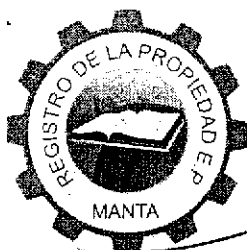
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO
ENTREGADO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL
CATORCE. ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.0199. **DOY FE.**-*g*



Elsie Cadenas Meranda



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANAGUA
FECHA DE INGRESO:	23-12-13	FECHA DE ENTREGA: 13-01-14
CLAVE CATASTRAL:	3-09-38-11	
NOMBRES y/o RAZÓN	Bailon Barrios Yellice	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	924434	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	CERT. Avaluo 1152 relacion q no hay const. 146, 0284 19	
		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: SE RECIBIO TERRENO VACIO EN S. 110 (MEDIANERO)		
		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Terreno vacío, terreno en S. 110 - 112		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN.		
		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43643



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43643:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de diciembre de 2013*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta signado con lote numero doscientos nueve de la Manzana Q.y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE treinta y dos metros y avenida numero doscientos veintitres, POR ATRAS. los mismos treinta y dos metros y terrenos de propiedad de Olga Buenaño. POR UN COSTADO treinta metros y terrenos de propiedad de Victor Arteaga Moreira Y POR EL OTRO COSTADO , los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de los vendedores con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados .SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	679	30/05/1985	1.874
Compra Venta	Compraventa	1.652	20/08/2004	20.426

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 30 de mayo de 1985*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.874 - Folio Final: 1.876

Número de Inscripción: 679 Número de Repertorio: 964

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 27 de mayo de 1985*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que se encuentra signado con el numero doscientos nueve de la Manzana Q, con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031717	Bailon Holguin Ramon Euclides	Casado	Manta
Comprador	13-00388020	Barcia Bailon Orfelina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002487	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta



Inscrito el : viernes, 20 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.426 - Folio Final: 20.436

Número de Inscripción: 1.652 Número de Repertorio: 3.693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta signado con lote numero doscientos nueve de la Manzana Q. con una superficie total de Novecientos sesenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071641	Bailon Barcia Yellice Migdalia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000031717	Bailon Holguin Ramon Euclides	Casado	Manta
Vendedor	13-00388020	Barcia Bailon Orfelina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	679	30-may-1985	1874	1876

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

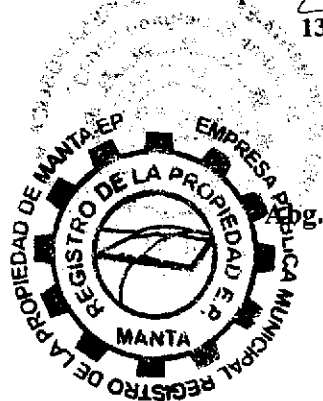
Emitido a las: 9:47:49 del lunes, 23 de diciembre de 2013

A petición de: Abg. Ramon Her. Parraja

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



12/17/2013 12:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-36-11-000	960,00	\$ 30.254,65	AV. 223 S/N	2013	108240	218176
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAILON BARCIA YELLICE MIGDALIA		1308362308	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,84		\$ 3,84
			MEJORAS 2012	\$ 7,33		\$ 7,33
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 60,11		\$ 60,11
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,05		\$ 6,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 77,33
			VALOR PAGADO			\$ 77,33
			SALDO			\$ 0,00

12/17/2013 12:00 RIERA ROSARIO El
lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Srta. Rosalva Yellice Migdalia
Recadador

ECUATORIANA***** E333311222
CASADO CESAR RENE MIENTES-CHAVEZ
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
RAMON EUCLIDES BAILON HOLGUIN
ORFELINA BARCIA BAILON
MANTA APELLIDO DE LA MADRE 12/07/2011
12/07/2023
FECHA DE CADUCIDAD
PORTAL REN 4100715
FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANIA No. 130836230-8
CEDULA DE
BAILON BARCIA YELLICE MIGDALIA
MANABI/MANTA/MANTA
25 JUNIO 1975
FECHA DE NACIMIENTO 002-0189 01185 F
MANABI/MANTA SEXO
MANTA 1975
Yellice Migdalia Bailon
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010
010 - 0252 1308362308
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BAILON BARCIA YELLICE MIGDALIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARTIDO

2
MANTA - PE
ZONA

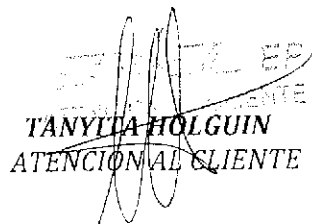
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 20 Diciembre de 2013

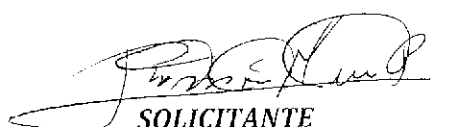
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sra. BAILON BARCIA YELLICE MIGDALIA** con número de cedula **C.I. 130836230-8** **SI** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.



TANYTA HOLGUIN
ATENCION AL CLIENTE



SOLICITANTE
MERA PARRAGA RAMON VICENTE
C.I. 130569525-4